

## **BASES DEL CONCURSO DE DISEÑO GRÁFICO PARA LA IMAGEN DE LA CABECERA DEL BLOG DE CEBE “UNA PIZCA DE CIENCIA”**

### **I. CONVOCATORIA**

La Asociación de Científicos Españoles en Bélgica (CEBE) inaugura en septiembre su blog de divulgación científica bilingüe “Una Pizca De Ciencia” (“A Spoonful Of Science” en inglés). “Una Pizca De Ciencia” nace como una iniciativa de divulgación científica para crear un vínculo entre la sociedad y el mundo científico que la Asociación de Científicos Españoles en Bélgica (CEBE) representa. En este contexto y con esta iniciativa de divulgación, CEBE no solo busca cubrir los temas de investigación en los que sus miembros trabajan sino también fomentar la concienciación, el disfrute, el interés, la formación de una opinión crítica y la comprensión de la ciencia.

La divulgación científica requiere el uso de imágenes creativas, vibrantes y explicativas por sí mismas que faciliten la comprensión, así como despierten el interés sobre el conocimiento científico. Por ello, CEBE lanza este concurso para diseñar la imagen de cabecera que definirá gráficamente al blog.

### **II. PARTICIPANTES**

Podrán participar en la presente convocatoria diseñadores gráficos, ilustradores y dibujantes, tanto aficionados como profesionales, que sean personas físicas mayores de 18 años. En todo caso, el participante será el responsable de la propiedad intelectual y de imagen de la obra en su totalidad o en sus diversas partes, respondiendo de ello ante posibles reclamaciones en relación con la autoría de la imagen propuesta y su posible plagio., eximiendo a CEBE de cualquier responsabilidad por el simple hecho de presentar su obra a concurso. Para ser considerado participante, se tiene que haber mandado a la dirección de correo [comunicación.científica@cebebelgica.es](mailto:comunicación.científica@cebebelgica.es) antes del fin del plazo (15 de octubre de 2020 a las 20:00 h., hora belga) los documentos siguientes:

- i) El ANEXO A debidamente cumplimentado con los datos personales y declaración responsable firmada en la que el autor o autora asegure que la obra u obras presentadas es/son original/es o inédita/as así como acepta las bases del concurso en su totalidad;
- ii) una copia escaneada del documento de identidad del país correspondiente a su nacionalidad;
- iii) lo(s) diseño(s) en formato digital presentado(s) a concurso que cumple(n) con las condiciones especificadas en la sección III “Características y formato de la obra”.

### **III. CARACTERÍSTICAS Y FORMATO DE LA OBRA**

El tema del diseño reflejará el carácter divulgativo y científico del blog de una manera visualmente aparente no sólo para el público científico sino para la sociedad en general.

Cada participante puede mandar un máximo de 2 diseños al concurso y los diseños deberán ser originales e inéditos, no premiados ni pendientes de fallo en otro concurso. Para su realización se podrá utilizar cualquier técnica, tanto manual como digital.

Los diseños se presentarán en formato digital (.jpg, .png, .tiff o .svg) por medio de un correo electrónico a la dirección [comunicación.científica@cebebelgica.es](mailto:comunicación.científica@cebebelgica.es). La imagen

deberá de tener una resolución mínima de 72ppp., en esquema de color RGB, estar diseñada en posición horizontal y tener un tamaño de 1200px (largo) por 350px (ancho). Para observar la localización final de la imagen en la web, los participantes se pueden remitir a la cabecera provisional del blog en [nuestra web](#).

El diseño presentado a concurso no deberá incluir ningún tipo de identificación del diseñador en la imagen, para garantizar la anonimidad durante el proceso de votación. El ganador del concurso, cuando sea contactado para la comunicación del veredicto, podrá incluir entonces un elemento identificativo de su autoría (iniciales, firma o similar). Para facilitar la identificación del diseño, el participante deberá proporcionar un título que lo identifique.

Debido al carácter bilingüe (inglés y español) del blog, el diseño deberá enviarse por duplicado, incluyendo el nombre del blog en español (“Una Pizca De Ciencia”) en uno de los diseños y en inglés (“A Spoonful Of Science”) en el otro.

Dado el carácter del concurso, se podrá presentar por vía telemática y dentro del plazo todo lo requerido en formato digital en un archivo comprimido (.zip o .rar) al correo electrónico: [comunicacion.cientifica@cebebelgica.es](mailto:comunicacion.cientifica@cebebelgica.es).

#### **IV. PLAZO DE RECEPCIÓN**

El plazo de recepción de diseños finalizará el 15 de octubre de 2020 a las 20:00 h., hora belga. Pasado este tiempo, no se admitirán nuevos diseños, rectificaciones ni alteraciones de las propuestas por parte de los participantes. Cualquier archivo que por causas técnicas sea recibido con posterioridad no será admitido a concurso. Si no hubiese suficiente participación, CEBE se reserva la potestad de la extensión del plazo de entrega.

#### **V. PROCESO DE SELECCIÓN DEL DISEÑO GANADOR**

Una vez recibidos los diseños, la junta directiva de CEBE a fecha de 15 de octubre de 2020 (compuesta por Presidenta, Vicepresidenta, Tesorero y Secretaria así como los líderes de los comités de Comunicación Científica; Desarrollo Profesional; Becas, Convenios y Colaboraciones; Expansión y Consolidación”) considerará de forma individual cada uno de los diseños presentados y decidirá por mayoría simple si el diseño cumple las condiciones y el nivel exigido. En caso de empate, el voto de la Presidenta puntuará doble. Esta valoración se llevará a cabo en un máximo de 30 días naturales a partir del plazo de recepción. La junta directiva de CEBE se reserva el derecho de rechazar aquellos diseños que no reúnan las condiciones exigidas, así como dejar desierto el premio si los diseños presentados no alcanzasen el nivel adecuado. La valoración de los diseños será a discreción absoluta de la junta directiva de CEBE y su fallo será definitivo e inapelable.

Los diseños aprobados por la junta directiva de CEBE serán votados de manera telemática por los miembros de CEBE (junta directiva anteriormente mencionada incluida) de manera anónima durante un periodo de 15 días naturales. Cada miembro de CEBE solamente votará un único diseño, siendo en caso de empate el voto de la Presidenta el que declinará en un sentido u otro la decisión del diseño ganador.

En el supuesto de que una vez fallado el diseño ganador se comprobase que éste, o los datos del autor, incumplen alguna de las bases del concurso, la junta directiva de CEBE podrá decidir la anulación del citado diseño, resultando ganador el siguiente más votado que cumpla todos los requisitos.

Los resultados de la votación se notificarán individualmente tanto al premiado/a como a los participantes mediante los datos de contacto facilitados en el registro de participación (ANEXO A). En el caso de no poder comunicar personalmente la decisión por alguno de los medios indicados, el premio quedará sin adjudicar. En ningún caso el premio será cedido a otro participante.

Una vez el premiado/a haya confirmado la aceptación del premio y ambos diseños hayan sido incorporados en la web del blog, CEBE procederá a difusión pública, tanto en su página web como en sus redes sociales, del diseño ganador así como la identidad del diseñador/a ganador/a del concurso.

## **VI. FACULTADES Y DERECHOS DE CEBE RESPECTO AL DISEÑO GANADOR**

CEBE se reserva la facultad de insertar los logos que sean necesarios, así como realizar cualquier tipo de modificación o variación de los elementos gráficos del diseño.

CEBE adquiere, en exclusiva, los derechos de uso derivados de la propiedad intelectual inherentes a la obra premiada, pudiendo proceder a la reproducción y distribución mediante cualquier soporte, digital o físico, para la difusión del blog de divulgación “Una Pizca de Ciencia”.

## **VII. PREMIO**

Se premiará el diseño ganador seleccionado por los miembros de CEBE de acuerdo con las bases con 200€. El premio será entregado mediante transferencia bancaria a la cuenta que el participante ganador proporcione para ello cuando se le haya comunicado la resolución del concurso y se transferirá en un plazo de 30 días naturales, con gastos de transferencia a pagar por el receptor en el caso de que los hubiera.

## **VIII. LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS**

De acuerdo con lo dispuesto en el reglamento europeo 2016/679 y en la jurisdicción belga en la ley de protección de datos de 30 de julio de 2018, la participación en la presente convocatoria, implica la inclusión de datos personales de los participantes en los ficheros propios para la otorgación de éste premio, siendo utilizados únicamente a los propios efectos de la convocatoria del Concurso, garantizando, en todo caso, el mantenimiento de las debidas condiciones de confidencialidad en relación a los mismos. Queda implícito en el acto de participar en el presente concurso la autorización de los participantes para poder utilizar, publicar o divulgar el nombre e imagen del ganador/a del premio en sus comunicaciones de carácter informativo a los medios de comunicación o divulgativo, tanto en soporte escrito físico como en internet.

## **IX. CONSIDERACIONES FINALES**

La organización se reserva el derecho a interpretar estas bases, aceptando los participantes, por el mero hecho de participar, dicha interpretación.

La participación en el concurso implica necesariamente la aceptación en su totalidad de todas y cada una de las bases contenidas en la presente convocatoria y la conformidad con las decisiones adoptadas por la junta directiva de CEBE, así como con la votación por los miembros de CEBE.

## ANEXO A

### DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA DE LA OBRA Y DATOS PERSONALES PARA LA SELECCIÓN DE LA IMAGEN DE CABECERA DEL BLOG DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA DE CEBE “UNA PIZCA DE CIENCIA”

D./D.<sup>a</sup>....., mayor de edad, con documento de identidad número ..... expedido por la autoridad competente del país ....., con correo electrónico ..... y con teléfono de contacto....., autor/a del diseño(s) con el nombre(s):

Diseño 1 :.....,

Diseño 2 :.....,

y que ha(n) sido presentado(s) al concurso para la selección de una imagen para la cabecera del blog de divulgación de CEBE “Una Pizca De Ciencia”

#### DECLARA:

que dicha(s) obra(s) es(son) de su autoría, original e inédita, al igual que las imágenes que se pudieran haber utilizado (o en su defecto que sean de uso libre), que no ha(n) sido premiada(s) con anterioridad en ningún certamen o concurso y/o esté(n) pendiente(s) de ello, que está(n) libre(s) de compromisos de edición y que se compromete a que siga(n) estándolo hasta la finalización del concurso, así como a no retirarla(s) una vez terminado el plazo de presentación de los trabajos.

que, en caso de ser premiada, cede a CEBE por tiempo ilimitado los derechos de explotación de la obra.

que acepta las bases contenidas en la presente convocatoria y la conformidad con las decisiones adoptadas por la junta directiva de CEBE, así como los resultados de la votación por los miembros de CEBE.

En....., a..... de ..... de 2020

Fdo.: .....